



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal Planificación

1. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO

27 OCT 2010

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2389
RETIRO, 27 OCT. 2010

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre del 2009 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2010.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- MODIFICACION, a las asignaciones presupuestarias del Presupuesto Municipal 2010, en aumento y disminución de Gastos:

Sub.	Ítem			Denominación	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Dism M\$	Aum M\$	Dism M\$	Aum M\$	Dism	Aum M\$	Dism M\$	Aum M\$	Dism M\$	Aum M\$	Dism M\$	Aum M\$	Dism M\$
24	01	007	000	Asistencia Social a Personas Naturales	2.200							2.200					2.200	2.200
24	03	090	001	Aporte Año Vigente		400												400
24	03	092	001	Art.14 N°6 Ley 19695	400												400	
				TOTAL GASTOS M\$													2.600	2.600



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEJANDRO BELMAR LUNA
PROFESIONAL DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Departamento de Administración y Finanzas (2)
 - Control
 - Archivo SECPLAN
- PCC/GBT/ABL/mlp.-